SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 21 DE AGOSTO DEL 2023

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:06 horas del día lunes 21 de agosto del 2023, se reunieron, en la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montesinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Ale Nieto, estudiante Briggit Nieves Cutipa Pérez y estudiante Katherine del Pilar Azocar Osorio. No asistió el estudiante Gian Marcos Moreno Arias.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, secretario académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 15-05-2023.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 15-05-2023, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 05 En contra: 0 Abstenciones: 4

ACUERDO: Aprobar por mayoría el Acta de la Sesión Extraordinaria del 15 de mayo del 2023.

Se abstuvieron el Dr. Angulo, Mag. Córdova, los estudiantes Briggit Cutipa y Katherine Azocar, por no ser miembro del COFA en dicha sesión.

Acta de sesión Extraordinaria del 05-06-2023.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 05-06-2023, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 05 En contra: 0 Abstenciones: 4

ACUERDO: Aprobar por mayoría el Acta de la Sesión Extraordinaria del 05 de junio del 2023.

Se abstuvieron el Dr. Angulo, Mag. Córdova, los estudiantes Briggit Cutipa y Katherine Azocar, por no ser miembro del COFA en dicha sesión.

AGENDA PROPUESTA

- 1. Aprobación Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería.
- 2. Aprobación de Directiva para formación de círculos de investigación
- 3. Propuesta de Comisión de Actualización Diseño Curricular EPII
- 4. Reconformación de la Comisión Curricular de Ingeniería Ambiental
- 5. Conformación del Comité de Rediseño Curricular EPIA
- 6. Conformación del Comité Curricular EPIE

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación del Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería.

El presidente del COFA precisa que el Plan Estratégico es un instrumento que servirá para elaborar nuestros Planes de Acción y Planes Operativos. Que el jefe de Planificación ha hecho las mejoras al documento y que requiere su aprobación para ser aplicado. El Dr. Angulo manifiesta que no recibió documentación alguna de los puntos a tratar en el presente COFA. La Dra. Paredes manifiesta si bien existe un estudio de mercado de las carreras de ingeniería, es importante tomar en cuenta el FODA para la toma de decisiones. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 01

ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA el Plan Estratégico 2023-2027 de la Facultad de Ingeniería.

Se abstuvo el Dr. Angulo, por no recibir la documentación de los puntos a tratar en el COFA.

2. Aprobación de la Directiva para formación de círculos de investigación

El presidente del COFA manifiesta que el documento fue presentado por la Unidad de Investigación de la FAING; indica que son objetivos de los círculos de investigación: contribuir en el conocimiento, desarrollo científico promover la innovación y formar a investigadores en el marco de la investigación formativa. La Mtra. Cotrado manifiesta que los círculos de investigación deben estar orientados a la conjunción de Investigación, Desarrollo, Innovación y Educación, por lo que recomienda que se puedan hacer algunas modificaciones a los objetivos. Mag. Córdova manifiesta que el asesor del círculo de investigación puede ser un docente externo. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Directiva de la Facultad de ingeniería para formación de círculos deinvestigación, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 09 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Directiva para formación de círculos de investigación de la Facultad de Ingeniería.

3. Propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la EPII

El presidente del COFA manifiesta que el Mag. Cárdenas, director EPII, hizo llegar la propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y lo pone a consideración de los miembros del COFA. La Dra. Ibarra manifiesta que de acuerdo al perfil del egresado, los docentes que conforman la Comisión debe ser ingenieros industriales. La Mtra. Cotrado manifiesta que en la Comisión no debe haber Área de Estudios Generales y el documento del Auto estudio debió presentarse ante el COFA como parte delproceso de Acreditación ante ICACIT. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la Comisión de Actualización Diseño CurricularEPII con las observaciones efectuadas, obteniéndose el siguiente resultado.

ACUERDO: APROBAR la Propuesta de la Comisión de Actualización del DiseñoCurricular de ingeniería industrial.

4. Reconformación de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería ambiental

El presidente del COFA manifiesta que el Mag. Herrera, directora EPIAM, hizo llegar la propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y lo pone a consideración de los miembros del COFA, quienes consideran que los integrantes de la Comisión Curricular deben ser ingenieros ambientales. Agotado el debate, el presidente del COFA propone que se devuelva el documento a la dirección de la EPIAM para la recomposición de sus integrantes por ingenieros ambientales.

ACUERDO: DEVOLVER la Propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería ambiental para su recomposición

5. Conformación de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de Ingeniería Agroindustrial

El presidente del COFA manifiesta que el Mtra. Rubira, Coordinadora EPIA, hizo llegar la propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y lo pone a consideración de los miembros del COFA, quienes consideran que los integrantes de la Comisión Curricular deben ser ingenieros agroindustriales. Agotado el debate, el presidente del COFA propone que se devuelva el documento a la dirección de la EPIA para la recomposición de sus integrantes por ingenieros agroindustriales.

ACUERDO: DEVOLVER la Propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería agroindustrial para su recomposición

6. Conformación de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería electrónica

El presidente del COFA manifiesta que el Mag. Córdova, director EPIE, hizo llegar la propuesta de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y lo pone a consideración de los miembros del COFA. La Dra. Ibarra manifiesta que Investigación no es un Área de Especialidad, que se trata de una competencia genérica y que no debería ir como en la Comisión. La Mtra. Cotrado indica que el Reglamento de Estudios precisa que el director de escuela es un miembro nato, por lo que no puede ser responsable de un área y que se debe retirar de la Comisión el área de investigación. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la Conformación del Comité Curricular EPIE con las observaciones efectuadas, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

La estudiante Azocar pidió permiso para ausentarse temporalmente por tener que participar en un evento de la UPT, por lo que no votó.

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación de la Comisión de Actualización del Diseño Curricular de ingeniería electrónica.

7. Constitución del Grupo de Investigación Interdisciplinario de recursos naturales, ciencias ambientales y de la tierra – GIIRENCIAT –UPT

El presidente del COFA manifiesta que la GIRENCIAT - UPT centra sus esfuerzos en el fortalecimiento del conocimiento interdisciplinario para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, generando información técnica y científica que contribuya a la correcta toma de decisiones dentro de todas las áreas de la gestión ambiental de la región Tacna. La Dra. Paredes indica que falta mejorar el documento, porque no se precisa las fuentes de

financiamiento para los proyectos a desarrollar. Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la Constitución del Grupo delnvestigación Interdisciplinario de recursos naturales, ciencias ambientales y de la tierra – GIIRENCIAT –UPT, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la Constitución del Grupo de Investigación Interdisciplinario de recursos naturales, ciencias ambientales y de la tierra – GIIRENCIAT –UPT.

8. Aprobación cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2024-l

Siendo las 14:15 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmo: